

ACTA 1045

En INIA Treinta y Tres, el martes 7 de mayo de 2019 y siendo la hora 09:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Jaime Gomes de Freitas, Alberto Bozzo, Alejandro Henry y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), José Paruelo (Gerente de Investigación) y el Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

TEMAS CENTRALES - I

Presentación y análisis del convenio INIA-INASE.

El Gerente de Innovación y Comunicación, Ing. Agr. Miguel Sierra, realiza una presentación de la propuesta borrador de convenio entre INIA e INASE por Evaluación de Cultivares.

Se detallan los antecedentes y se describe el proceso que se llevó adelante para llegar a este borrador de convenio junto al equipo de trabajo de INIA que colaboró en el análisis y realizó un informe sobre el alcance y los procesos que implican la evaluación de cultivares.

Se aclara que esta propuesta debe actualizarse a 2018 para luego ser discutida en el ámbito de un grupo de trabajo conformado por delegados técnicos y de las Juntas Directivas de ambas instituciones para definir el nuevo convenio.

Se avanzó en la importancia que significa este convenio para la disponibilidad de información objetiva y transparente para los usuarios del sistema, potenciales ajustes técnicos-operativos-presupuestales a realizar, y oportunidades de ampliar el uso de la información generada para objetivos de investigación.

En este sentido, para avanzar en la formalización de un nuevo convenio, se establece la integración de un grupo de trabajo por parte del INIA conformado por Miguel Sierra, José Paruelo y Alejandro Henry, y los apoyos que sean necesarios de parte del equipo de INIA de las diferentes gerencias involucradas (operaciones, investigación, e innovación y comunicación).

Presentación y análisis del proyecto nacional para el control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay.

Con la presencia del Director Ejecutivo del Institut Pasteur de Montevideo, Dr. Carlos Batthyány y el Asesor Técnico del MGAP – DGSG, Dr. Federico Fernández, el Dr. Franklin Riet realiza una presentación sobre la propuesta del plan de desarrollo para el control y eliminación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay.



En Uruguay la mosca de la bichera causa pérdidas económicas muy importantes. Este proyecto propone llegar a la erradicación de esta mosca mediante 3 fases. En la primera fase, con duración estimada en 5 años, se producirían, junto con la Universidad de Carolina del Norte, moscas esterilizadas mediante tecnologías moleculares de edición génica basadas en CRISPRCas9. Se formarían doctorados y posdoctorados, que desarrollarían las actividades de investigación. Simultáneamente, se desarrollarán campañas de divulgación y se aplicarán medidas de control para bajar la prevalencia de la miasis. Inicialmente, se solicitarán las autorizaciones necesarias a las autoridades competentes para trabajar con moscas genéticamente modificadas y el sistema gene drive. La segunda fase consistirá en un ensayo de campo, en un área limitada (por ejemplo 20 x 20 km) donde podrán ser liberadas moscas de la cepa J06 esterilizada por radiación en Panamá, o las moscas genéticamente editadas producidas en la primera fase. En esta etapa se realizarán estudios ecológicos; por un lado, para determinar los posibles impactos ambientales en el área de liberación y por otro para estimar los parámetros demográficos de *C. hominivorax*. En la tercera fase se iniciaría la erradicación de la mosca de la bichera de Uruguay y eventualmente de otros países que manifiesten interés. Al iniciar esta etapa ya tendremos definido, claramente, qué linaje de moscas genéticamente editadas va a ser utilizada, así como el costo de la campaña, la metodología y el costo para mantener al Uruguay libre del ectoparásito.

Se informa por parte del Dr. Fernández que se está próximo a la presentación de la publicación generada por el proyecto FPTA relacionado a la temática, oportunidad que el Dr. Batthyány visualiza como propicia para la firma de un acuerdo entre las tres instituciones de compromiso de trabajo conjunto.

En términos de la conformación del grupo de trabajo interinstitucional (SUL, MGAP e INIA) citado por el Ministro del MGAP para abordar una propuesta integral para el control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay, se deja establecida la representación institucional para el desarrollo del proyecto por parte del Ing. Bozzo, el Gerente de Investigación y el Director Nacional, con el apoyo técnico necesario cuando se considere.

Por otro lado, y de forma complementaria, se aprueba la idea de proyecto presentada, la cual debe ser trabajada en términos de los responsables de la ejecución, alcance de la propuesta, avance en la definición de alianzas estratégicas (internas y externas), y ajuste, definiciones y fuentes presupuestarias para llevar adelante el proyecto. Este grupo estará integrado por el Gerente de Investigación, Coordinador de la Unidad de Biotecnología, Director Nacional, el Ing. Bozzo por la Junta Directiva, y el Director de la Plataforma de Salud Animal.

Aprobación de actas

Se aprueban las actas 1043 y 1044.

A partir de esta sesión, la Junta Directiva solicita un cambio en el formato de redacción de las actas, abreviando la descripción del contenido de los temas tratados, haciendo referencia solamente a lo medular de la información y a lo que consideren que conste explícitamente.



Visita a Unidad Experimental “Paso de la Laguna”

Se realizó una visita a la Unidad Experimental “Paso de la Laguna” con recorrida guiada para apreciar los avances de: i) plan de acción de propuestas de I+D+i de la Unidad Experimental, ii) proyectos de investigación en mejoramiento genético de arroz, iii) plataforma agroambiental arroz-pasturas y iv) la implementación del nuevo sistema de bombeo de agua para riego y trabajos en gestión de recursos hídricos, inversión -esta última- realizada en el marco del fortalecimiento de las plataformas agroambientales del INIA. Participaron los gerentes y equipos técnicos y de apoyo vinculados a las áreas temáticas mencionadas.

La Junta Directiva agradece a los equipos de investigadores, encargado, gerentes y personal en general de la Unidad, por la productiva agenda de visita implementada y el fructífero intercambio logrado.

Presentación de la Dirección Regional de INIA Treinta y Tres.

Con la presencia del presidente del CAR de INIA Treinta y Tres, Ing. Agr. Luis Bianco; el Director del Programa Nacional de Investigación en Producción de Arroz, Ing. Agr. José Terra y el Jefe de Operaciones de INIA Treinta y Tres, Téc. Agrop. Jorge Hernández, el Director Regional realiza una presentación de la regional basada en la reorganización interna, priorización temática y la articulación interinstitucional como ejes de trabajo.

Se repasa la información en cuanto a la región de influencia de la estación, las capacidades, y al equipo técnico y de apoyo de trabajo, así como las novedades del programa de formación de RRHH. Se presenta la agenda de trabajo de la regional, las propuestas productivas de las plataformas agroambientales de la regional, así como los proyectos del programa arroz que se encuentran en marcha, en formulación o próximos a iniciarse.

En cuanto a la articulación interinstitucional se repasan los actores del campus y las novedades relacionadas al mismo, para luego centrarse en la agenda de trabajo del Consejo Asesor Regional, el proceso de renovación de delegados llevado a cabo el año pasado, la presentación de la nueva integración y se refuerza el concepto de la importancia que el mismo tiene para la institución, presentando los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los integrantes del Consejo y las metas planificadas.

Culminando la exposición, se presenta el plan de transferencia 2019 de la regional destacando el ciclo de jornadas destacadas, realizándose la invitación para la próxima actividad del día 31 de mayo sobre el sistema arroz-ganadería.

El Dr. Repetto solicita información en cuanto al avance de los proyectos planteados para las plataformas, particularmente en la de campo natural, informándose que se han registrado avances en este sentido. Se resalta la necesidad de avanzar en la implementación de esta propuesta lo antes posible, en base a la coordinación de la gerencia de investigación, programas de investigación y equipos técnicos, y la dirección regional. Este tema se presentará en la



próxima visita a la Estación Experimental del Este por parte de la Junta Directiva durante este año.

El Ing. Henry resalta la importancia que tiene la representatividad dentro del CAR, reforzando el dejar de lado enfoques personales para tomar posiciones desde la representatividad institucional de cada miembro. Asimismo, plantea la necesidad de tomar acciones proactivas que hacen a la activa participación y motivación de los miembros del CAR.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y la presencia tanto del Presidente del CAR como del Director del Programa Arroz y el Jefe de Operaciones de la regional.

TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

Handwritten mark
Estado de situación de negociaciones con FEFUINIA.- El Gerente de Operaciones, Ing. Urtiaga, junto a los Directores Regionales de INIA La Estanzuela e INIA Las Brujas, realizan una puesta a punto del estado de situación de las negociaciones con FEFUINIA. Se definen por parte de la Junta Directiva los lineamientos generales de la negociación.

Handwritten mark
Estado de situación investigación administrativa – Comité de Ética.- El Gerente de Operaciones, Ing. Urtiaga, junto al Director Nacional, Ing. Montossi, presentan el informe final remitido por el Comité de Ética respecto a una investigación administrativa que se encontraba en curso con base en INIA Salto Grande. La Junta Directiva toma conocimiento del informe y las recomendaciones realizadas por el Comité de Ética homologando el mismo.

Handwritten mark
Renovación del Comité de Ética.- De acuerdo a los plazos establecidos al momento de su constitución, corresponde realizar la renovación de los integrantes del Comité de Ética, por lo que se dejan planteadas las sugerencias de posibles integrantes para su conformación. En la próxima Junta Directiva se establecerán los nuevos integrantes.

Handwritten mark
Conformación del equipo de negociación con APUINIA.- Se define el equipo y su perfil que oficiará de representante institucional en el marco de las negociaciones con APUINIA, y la hoja de ruta a implementar.

Handwritten mark
Secretaría Ejecutiva del Consorcio Forestal.- La Junta Directiva toma conocimiento de que se procederá a la realización de un llamado abierto para la provisión de un cargo de secretaria/o ejecutivo en el marco de la conformación del Consorcio Forestal, financiado en partes iguales por los integrantes del mismo (INIA/LATU/SPF-ARU). El proceso de contratación será llevado a cabo por la Sociedad de Productores Forestales, en el marco de un llamado abierto.

Relevamiento sobre casos de uso de tecnologías de la información, inteligencia artificial en el mundo agro.- La Junta Directiva toma conocimiento que se recibió invitación para integrar al INIA a un proyecto con actores de Argentina (INTA, UBA, Fundación CENIT) y posiblemente de Brasil, Chile y Paraguay. El principal resultado esperado del proyecto es el lanzamiento de Agtech Labs en países prioritarios para impulsar la aplicación de tecnologías de precisión en el



sector agrícola de América Latina. En tal sentido, se focalizarán y articularán nuestras acciones de alianzas estratégicas a nivel nacional vía ICT4V, donde INIA es parte involucrada y se internalizarán nuestras acciones a nivel de ICT4V a los Directores y Coordinadores de Unidades/Directores Regionales, relacionados a la temática de referencia.

IV Congreso de Ciencias Sociales Agrarias en Uruguay.- Se toma conocimiento que INIA apoyará a la organización del 4º Congreso Regional de Ciencias Sociales Agrarias que se realizará en agosto de 2019 facilitando la participación del Dr. Chia del INRA (Francia), promoviendo a su vez instancias de interacción e intercambio con referentes de INIA en la temática. Asimismo, se informa que se aceptó por parte del Comité Organizador del Congreso, la solicitud institucional de becas para técnicos del INIA.

Lineamientos y conformación de grupo de trabajo para Expo Prado 2019.- La Junta Directiva ratifica lo actuado por el Comité Gerencial sobre la elección de la mejora genética vegetal y animal y su vinculación con el fortalecimiento de la imagen y la reputación internacional del instituto como tema estratégico a desarrollar en la edición 2019 de Expo Prado. Se conformó el equipo de trabajo integrado por el área de imagen corporativa y comunicación institucional, UCTT, la UAPI, la Unidad de Semillas, y la Gerencia de Operaciones a través del asesoramiento de infraestructura y de administración y finanzas. Este equipo contará con el apoyo de los programas/unidades técnicas vinculadas a la temática. En la línea de reducción presupuestal aplicada desde el año 2015 a la fecha, en 2019 se reducirá un 20% (respecto al año pasado) el presupuesto a otorgar para este ítem.

Solicitud de Alejandro La Manna para ejercer docencia en UTEC.- La Junta Directiva ratifica lo actuado por el Comité Gerencial autorizando al Ing. La Manna a ejercer docencia en el 2º semestre de 2019, dentro del curso de Sistemas de Producción de Leche de la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos de UTEC. Se considera relevante la participación del investigador a modo de fomentar la inserción regional, estrechar lazos con este grupo, y abrir oportunidades de colaboración y captura de jóvenes técnicos o investigadores. Este pedido se ajusta al estatuto vigente para los funcionarios del INIA (artículo 17).

Contratación conjunta de auxiliar de laboratorio para apoyo al FLAR y al Programa de Mejoramiento Asistido de Arroz (PA).- Se toma conocimiento de la realización de un llamado para la contratación de un cargo no permanente de Auxiliar de Laboratorio por el término de 4 años para desempeñarse en tareas de apoyo a la Oficina Regional del FLAR y su mejorador, así como colaborar con el Laboratorio de Biotecnología de INIA Treinta y Tres. El cargo es financiado en partes iguales entre FLAR e INIA.

Solicitud de autorización para intervenir en consultoría para el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria-IPTA.- La Junta Directiva ratifica lo actuado por el Comité Gerencial autorizando al Dr. Hirigoyen y al Ing. Agr. Sawchik a intervenir en una consultoría organizada y financiada por el BID enmarcada en el proyecto de cooperación técnica con el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA (Paraguay), en el marco de la normativa vigente para



tales fines. Esta solicitud acoplará con el Reglamento de consultorías N° 401/95, aprobado por la Junta Directiva del INIA en su sesión del 07 de febrero de 1995.

Apoyo a Jornadas de Buiatría.- Se toma conocimiento de la solicitud por parte del Comité Organizador de las XLVII Jornadas Uruguayas de Buiatría, ante lo cual se aprobó la financiación del pago de 10 inscripciones, que serán usufructuadas por profesionales de INIA o por profesionales que la institución designe a tales fines.

Llamado a interesados en la producción y comercialización en régimen de sublicencia de la festuca continental IGP15.- La Junta Directiva toma conocimiento de la implementación del proceso de sub-licenciamiento del material IGP 15 de acuerdo al proceso acordado en el marco del nuevo convenio INIA–GIL-PGWW.

Siendo las 21.00 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



El miércoles 8 de mayo de 2019 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Jaime Gomes de Freitas y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urteaga (Gerente de Operaciones), José Paruelo (Gerente de Investigación) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

TEMAS CENTRALES – II

Reunión entre autoridades de INIA, INASE y MGAP.



En el marco de la inauguración de las oficinas de INASE en el Campus de Treinta y Tres, y con la presencia de las Juntas Directivas de INIA e INASE, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Comité Gerencial de INIA y el Director Regional de INIA Treinta y Tres; se realiza una ronda de intervenciones, donde los presidentes de INIA e INASE resaltan la integración y vinculación lograda entre ambas instituciones y a la apuesta al trabajo conjunto. En este marco, se destaca y reconoce la labor de los Ings. Agrs. Tabaré Aguerre, Álvaro Roel y Walter Ayala en todo el proceso de integración y vinculación precedente. Se propone la activación de grupos de trabajo para tratar diferentes temas en común, entre ellos el sistema de evaluación de cultivares.



El Ing. Henry destaca la integración de los campus, y los pone como ejemplo para el resto del estado, donde la institucionalidad se encuentra articulando constantemente e integrada a los mismos espacios físicos fomentando la interacción.

El Ing. Ayala resalta el excelente ámbito de trabajo que se ha generado con el equipo de INASE, con el cual se han realizado diversas jornadas de transferencia de tecnología.



El Ing. Benech expresa su beneplácito por ver plasmado en la práctica las definiciones políticas que se tomaron tiempo atrás y visualiza al trabajo articulado como la mejor manera de realizar transferencia de tecnología.

El Ing. Gomes de Freitas expresa su satisfacción por este acto y observa como una oportunidad para INASE el hecho de estar vinculado estrechamente con INIA y el IPA para dar a conocer y difundir sus actividades a través de estos canales; por ejemplo, a través de la participación en las actividades de difusión y transferencia de tecnología de ambas instituciones.



Finalizando la reunión, se procede a la firma del acta de entrega de las oficinas de INASE en la regional de INIA Treinta y Tres por parte de los presidentes de INIA e INASE.



Inauguración de la Sede INASE – Regional Este.

Con la presencia de las Juntas Directivas de INASE e INIA, del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y funcionarios de las instituciones se realiza el acto de inauguración de la Sede de la Regional Este de INASE en el Campus de Investigación, Aprendizaje, Innovación y Extensión de Treinta y Tres. Se coloca una placa conmemorativa de la fecha en la nueva sede del INASE.

Presentación del proyecto FPTA N° 343.

En el marco de la visita de la Junta Directiva de INIA a la regional de Treinta y Tres, se lleva a cabo la presentación del proyecto FPTA 343 “Co innovación para el desarrollo sustentable de la ganadería familiar de las Sierras del Este mediante la planificación predial, el trabajo en grupos y la articulación a cadenas de valor asociativas” en el local de la Asociación Fomento Rural “Las Cañas”. El proyecto es ejecutado por la Facultad de Agronomía, con el liderazgo del Ing. Jorge Álvarez, y con la participación del Instituto Plan Agropecuario, la Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Maldonado, la Sociedad de Fomento Rural de Garzón y la Sociedad de Fomento Rural “Las Cañas”. El propósito del proyecto es el fortalecimiento de organizaciones de productores (SFR) para el desarrollo de la ganadería familiar en la Sierra del Este y el desarrollo del productor familiar y de las capacidades individuales y colectivas.

Los Ings. Jorge Álvarez y Norberto Rodríguez presentan el proyecto en cuanto a sus objetivos, matriz de marco lógico; la propuesta metodológica tanto a nivel de los productores, de los grupos de acompañamiento técnico e institucional; las metas y el impacto directo e indirecto esperado; las actividades realizadas y a realizar y las lecciones aprendidas en el desarrollo de este.

Posteriormente, se realiza una ronda de intercambio con la opinión de los representantes de las instituciones asociadas al proyecto. La representante de la Sociedad Fomento Rural de Garzón, María Emilia González, refuerza la idea de llegar al productor familiar chico, que no ha recibido asistencia y no tiene acceso a las tecnologías, algo que requiere mucho esfuerzo pero que se han visualizado algunos canales para poder llegar a este objetivo. La representante de la Sociedad Fomento Rural “Las Cañas”, Lilián González, expresa su satisfacción por los aportes que reciben desde el intercambio de experiencias con otros productores que considera muy enriquecedoras, brindando respaldo, apoyo y confianza para seguir trabajando. Por su parte, el integrante de la Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Maldonado, Carlos Stajano, resalta la necesidad de los pequeños productores familiares de agruparse para planificar y comercializar su producción para así lograr la competitividad requerida que asegure su permanencia en la actividad. Finalmente, Nicolás Scarpitta, del Instituto Plan Agropecuario realiza una reseña de las capacitaciones relacionadas a estos grupos y la importancia de fomentar el aprendizaje de productor a productor.



El Dr. Repetto en nombre de la Junta Directiva agradece la presentación realizada y el productivo intercambio llevado adelante entre los representantes de las instituciones, resaltando que esta apuesta a la temática de la transferencia de tecnología planteada en estos proyectos con financiación FPTA es una apuesta nueva de la institución y como tal, debe ser analizada y ajustada con los aportes de todos los involucrados para su mejor implementación.

Recorrida por predios que integran el proyecto FPTA N° 343.

Finalizando la actividad de salón, se realiza una visita al establecimiento del Sr. Justo Suárez en el paraje Carapé, en el departamento de Maldonado, beneficiario del proyecto FPTA N° 343.

 En la ocasión se comparte información difundida en el marco de la jornada realizada en el establecimiento en el marco de las actividades del proyecto, se realiza una reseña de la actividad productiva allí desarrollada por parte del productor, el ingreso generado y finalmente una recorrida por el predio.

La Junta Directiva agradece especialmente al productor por recibirlos en su establecimiento y compartir su experiencia con relación al proyecto del cual participa.

Siendo las 16:30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

